Cruz Roja Panameña

ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
CELEBRADA EL 4 DE ENERO DE 2023

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, al 4 de enero de 2023, siendo las 7:00 p.m., se celebró la Reunión Ordinaria virtual correspondiente al mes de diciembre 2022, abierta a todos los miembros de la Junta Directiva Nacional de la Cruz Roja Panameña, sociedad inscrita a ficha C-714, Rollo 0164, Imagen 0017, actualizada al rollo 2488, imagen 27 en la Sección Mercantil del Registro Público.

En sesión ordinaria de la Junta Directiva Nacional, actuando como presidente nacional Elías Ricardo Solís González y solicitando la secretaria nacional- Thalía Bernal, la revisión del quorum requerido-
Verificación del Quorum virtual:

Acompañados de los siguientes miembros:

Renaldo Bedoya	–	Primer vicepresidente Nacional
Willimey Barría	–	Segunda vicepresidenta Nacional
Thalía Bernal	–	Secretaria General
Miguel Jaén	–	Tesorero Nacional
Ruth Pérez	–	Sub tesorera Nacional
Benigno Delgado	–	Fiscal Nacional
Hector Mosquera	–	Vocal Nacional
Larissa Rodríguez	–	Directora General Titular

Invitados:

Japhet Santamaría	–	Sub director General
Sayda Chuljak	-	Coordinadora General

Se realiza la verificación del quórum reglamentario, cumpliéndose así y confirmado por la Secretaria Nacional, y se procede a la aprobación del orden del día.

Con excusa:

Pauline Jácome	–	Sub Secretaria Nacional

Orden del Día

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del presidente nacional.
3. Informe de la Administración por la directora general
4. Informe sobre ejecución de los fondos del señoreaje al 31 de diciembre 2022.
5. Solicitud del Comité local de Chitré .
6. Asuntos varios.

1. Aprobación del acta anterior

El presidente consulta sobre la aprobación de la agenda propuesta, a los cuales los asistentes están de acuerdo con la misma.

Siendo aprobado el orden del día; el presidente nacional consulta a los miembros presentes si están conformes con las Actas de las pasadas reuniones de Junta Directiva Nacional, la sesión ordinaria del 29 de noviembre de 2022 y sesión extraordinaria del 13 de diciembre 2022. Los miembros presentes responden que no hay correcciones, que se proceda con la aprobación.
Se aprueba las Actas de las reuniones de Junta Directiva Nacional, correspondiente a la sesión ordinaria del 29 de noviembre de 2022 y sesión extraordinaria del 13 de diciembre 2022, de forma unánime.

2. Informe del Presidente Nacional

El Presidente Nacional, inicia la sesión, presentando un breve informe de sus actividades, con los siguientes puntos:

- Recibimos visita del Presidente de Cruz Roja Española y su Director General donde se le hicieron presentaciones de las acciones de la Sociedad Nacional y visitaron el Hogar de la Niñez y el Albergue del Adulto Mayor. Producto de la visita de la Cruz Roja Española se interesaron en la adecuación del Parque interno del Hogar de la Niñez y una visita en el mes de febrero a la Cruz Roja Española por el tema de Movilización de Recursos.

- Estaremos recibiendo la visita de la Cruz Roja Hondureña como Intercambio en la ejecución del Proyector PPP, ya la primera parte se concluyó con la visita de la Directora General y mi persona.
- La Sociedad Nacional está presentando movilización laboral producto de la competitividad del mercado ya que se están restableciendo las Empresas..
- He propuesto que se les dé como incentivo al personal de gestión los sábados libres que solo trabajen por una emergencia.

Consultas al informe del presidente:

- Benigno Delgado- Fiscal Nacional: Comparto la preocupación del presidente nacional en lo relacionado con la movilización del personal. La directora general – Larissa Rodríguez, agrega que recibimos la visita de la Cruz Roja Sueca

3. Informe de la Administración

La directora general, en uso de la palabra para el desarrollo del Informe Administrativo.

- Proyectos que tenemos en ejecución y asuntos varios:
  - Medios de Vida que el proyecto es un por un año ya se firmó la prórroga por el monto similar-
  - PPP: Iniciamos la ejecución de la segunda fase.
  - PADF (Fundación Panamericana para el Desarrollo): culmino el 30 de septiembre de 2022 cuya ejecución fue del 100%, estamos en la auditoría. Se logró la renovación a partir del 15 de octubre del 2022 y es por 9 meses. Se extendió a las Planes de Gualaca
  - COSUDE (Agencia Suiza para el Desarrollo y Cooperación): proyecto culminado, se presentó auditoría.

- AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo): proyecto que actualmente se maneja a través de la federación, tendremos acuerdo bilateral con el donante a partir de enero de 2023.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas): se mantiene dificultad contemplaban atención en Canaan Membrillo y los Planes de Gualaca.
- Fondos DREF de Inundaciones: En provincias Centrales y Veraguas, esta en ejecución hasta febrero 2023.
- Proyecto NSIA: para el 1 de diciembre de 2022 se deberá formalizar la carta acuerdo
- Cruz Roja Italiana (CRI): cuenta con el programa de Cultura y Paz y no Violencia a través de Juventud y se contempla el inicio para el año lectivo 2023. Se mantiene falencia para designar el punto focal de CRI.
- Propuesta Emperatriz de Shoken: pendiente de presentar nueva propuesta porque no contamos con personal para hacerlo.
- CBF: Se dotaron de laptops a los 23 comités y a los directores de organismo
- Dref disturbios: Están en la realización informes finales.
- CEA (Participación Comunitaria y Rendición de Cuentas): Encuestas de percepción migrante y encuestas de las personas participante en el programa de migración .
- Gestión de Riesgo: Apoyo en la preparación con el simulacro del grupo USAR.Dotación de herramientas, viáticos de alimentación y movilización para los participantes, se realizarán en Las Cumbres.
  Mes de diciembre 5- 7 gira a la provincia de Chiriquí a las comunidades de Soloy. Abogacías con el Ministerio de Educación en la comunidad de Soloy para cursos de primeros Auxilios. Fortalecer la plataforma de gestión de Riesgo.
- CENACAP (Centro Nacional de Capacitación) continúan las capacitaciones y realizando capacitaciones de fortalecimiento de la Sociedad Nacional.
  El centro ha transferido 50,358.00 como aporte de fondos de libre disposición para el funcionamiento de la Sociedad Nacional.
- Vacantes: las vacantes de jefe de Recursos Humanos, Coordinador del COE y el Jefe de Planificación y Proyectos
  Hemos tenido bajas en el departamento de Contabilidad, renuncia de 2 analistas contables y del jefe de contabilidad.
- Asistimos a la II Reunión Tribunal Electoral para la preparación de las Elecciones Generales. Se reiteró que la posición de la Cruz Roja Panameña es la de Primeros Auxilios.
- Asistí al Foro Regional de Migración en Ecuador del 12-13 de diciembre 2022, donde se encontraban 12 SNs. Se validó como va la ejecución del Plan de Migración y realizar los ajustes. La Cruz Roja Colombiana como la Cruz Roja Costarricense coincidimos que debemos tener una intercomunicación para poder lograr los objetivos. Se debe dar una respuesta regional.

Consultas al informe de la directora:

- Thalia Bernal- secretaria Nacional – Pregunta por la formulación del Proyecto Emperatriz de Shocken.
- Larissa Rodríguez -Directora General responde : Se les envío una plantilla a los Directores de Organismos y a los Comités y no tengo conocimiento que los voluntarios hayan presentado el proyecto.
  Tenemos hasta el 31 de diciembre de 2022 para presentar alguna propuesta.

Elias Solis-Presidente Nacional pregunta por la contratación del Jefe de Planificación y Proyectos y que por favor se revise.

4. Informe sobre ejecución de los fondos del señoreaje al 31 de diciembre 2022

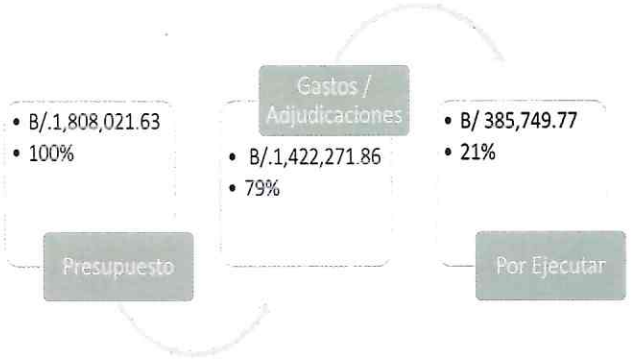

Comité	Asignado	Costo de Propiedad
Las Cumbres	B/. 185,000.00	B/. 190,000.00
Arraijan	B/. 175,000.00	B/. 175,000.00
24 de Diciembre	B/. 175,000.00	B/. 120,000.00
Portobelo	B/. 85,000.00	B/. 45,000.00
San Miguelito	B/. 129,438.90	B/. 105,400.00

Comités Remodelados

Comité	Asignado	Gastado
Isla Colon	B/. 85,000.00	B/. 69,000.00
La Villa	B/. 40,157.10	B/. 18,031.42
Chitré	B/. 74,000.00	B/. 40,953.35
Aguadulce	B/.25,000.00	B/. 20,011.96
Nata	B/. 85,000.00	B/. 17,868.60
Penonomé	B/. 25,000.00	B/. 25,134.69
Chorrera	B/. 21,545.68	B/. 0.00
Colon	B/.30,000.00	B/. 13,877.92
El Real Santamaria	B/. 35,000.00	B/. 35,352.03
Barú	B/. 33,021.63	B/.33,146.58
Bugaba	B/. 20,000.00	B/. 22,296.85

Comité	Asignado	Observación
Boquete	B/.85,000.00	No cuenta con terreno
David	B/. 20,000.00	No cuenta con terreno
Santiago	B/. 30,000.00	No cuenta con terreno, BHN no traspasa terrenos
Las tablas	B/. 25,000.00	No cuenta con terreno
Chepo	B/. 25,000.00	No cuenta con terreno
San Martin	B/44,240.00	No cuenta con terreno
Changuinola	B/. 30,000.00	No cuenta con terreno propio

OTROS GASTOS

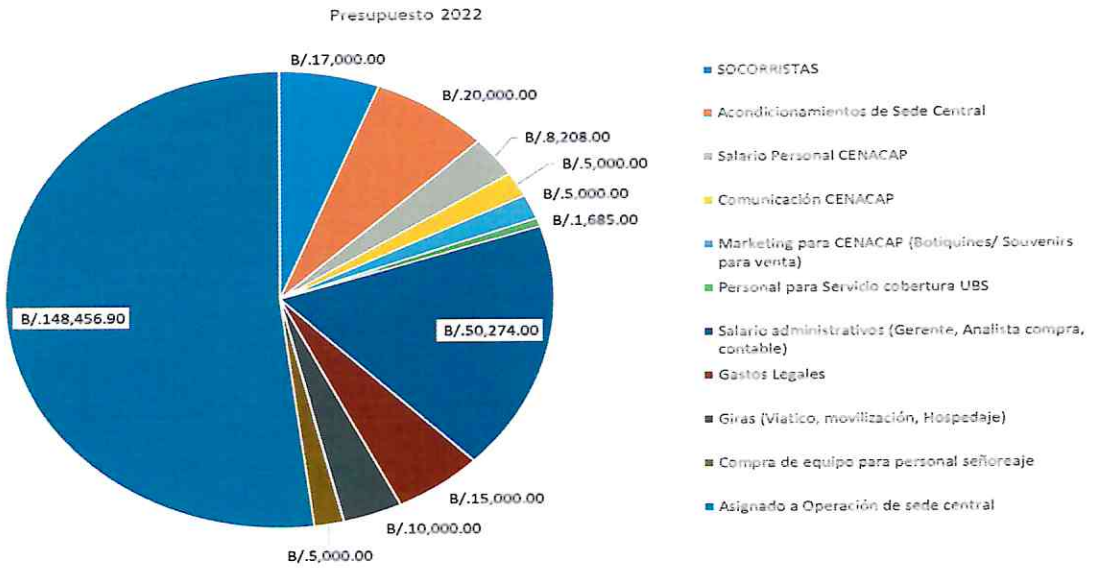

Consultas sobre la ejecución de los fondos de señoreaje.

Willimey Barría-Segunda vicepresidenta: Pregunta sobre la posibilidad de revisar los casos pendientes de entrega de fondos para 2023.

Eduardo González-Coordinador de Fondos de Señoreaje.

Los comités que están pendientes por ejecución ya que tienen problemas con el terreno son

- Las Tablas
- Chepo
- San Martín
- Santiago.

Si se han contemplado para el año 2023.

Elías Solís -presidente Nacional: El Comité de Santiago debe presentar una propuesta y devolver el local del Comité.

Si no hay más preguntas agradezco a Eduardo González por su presentación.

5. Solicitud del Comité local de Chitré

Elías Solís -presidente Nacional: Sostuvimos reunión la Directora General, Coordinadora General con miembros del Comité local de Chitré el presidente local, la vicepresidente local y la secretaria administrativa; donde nos presentaron el tema de la falta de fondos para cubrir con las liquidaciones de personal docente del CAIPI.

Ellos explicaron que por falta de población no pudieron cubrir las obligaciones y tiene una deuda de USD$7,085.00 (siete mil ochenta y cinco), solicitan el pago en cuotas mensuales de 4 años. Para ver la rentabilidad del CAIPI.

Se les solicitó el cambio de las cuentas de Comité a la cuenta única de la CRPA y se les recomendó conversar con Comités tiene el mismo ingreso CAIPI-voluntariado para que puedan cumplir con lo solicitado. Adicional enviar las liquidaciones del personal docente para que sean revisadas por la abogada laboral.

Larissa Rodríguez-Directora general: Consta en Acta del mes de noviembre 2021, se discutió el mismo problema y se les solicitó el cambio de cuenta . En la reunión nos indicaron que el comité tiene dos cuentas bancarias las del CAIPI y la de voluntariado. La del voluntariado son los ingresos que obtienen por cursos de primeros auxilios y traslados.

Miguel Jaén-tesorero nacional: Pregunta que por que no han realizado el traslado a la cuenta única y por que se aumentó la cantidad que se adeuda.

Elías Solis-presidente Nacional: El presidente local de Chitré no indica que no quiere la cuenta única por la burocracia y los largos procedimientos de la SN.

Ruth Perez-subtesorera nacional: Me preocupa el incremento de la deuda y considero que deben trasladar los fondos a la cuenta única.

Larissa Rodríguez-Directora general: El monto se debe al pasivo laboral.
Elías Solis-presidente Nacional: Le da la palabra a la coordinadora general.

Sayda Chuljak-Coordinadora General: Explica que en varias ocasiones se les ha solicitado la disminución de personal docente por la cantidad de población que manejaban, fue el único CAIPI que no se sometió al plan de suspensión laboral a las maestras. Si ha sido un CAIPI autosuficiente inclusive la vicepresidente indicó que muchas veces con los fondos del CAIPI han podido cubrir gastos del Comité. Se les solicitó que conversaran con la administradora del Comité local de Penonomé quienes manejan CAIPI y voluntarios y tienen sus fondos en la cuenta única y se trata de procesar lo más rápido posible.

Japhet Santamaría-subdirector general: No he visto los ingresos versus los gastos, pero hay que validar a profundidad si los ingresos son más que los gastos.

Thalia Bernal -secretaria nacional: Hay que ver como están administrando los ingresos. De que fondo les dará el préstamo?

Larissa Rodríguez-directora general: El prestamos será de los fondos de imprevistos del señoreaje.

Miguel Jaén-tesorero Nacional: Hay que revisar los contratos quienes los firman, si son definidos la liquides del comité.

Thalia Bernal-secretaria nacional: Debe haber más revisión hacia los CAIPI.

Miguel Jaén-tesorero nacional: Deben presentar un Plan de Negocios y considero que se les debe dar 36 meses de plazo para el pago. Visitar el Comité.

Benigno Delgado -Fiscal Nacional: No estoy de acuerdo siento que la cantidad es mucha.

El presidente somete a votación la solicitud del Comité local de Chitré.

Votos a favor 6 con la condición de que trasladen los fondos a la cuenta única de la Cruz Roja Panameña. Enviar las liquidaciones para revisión y enviar un Plan de Negocios.

Héctor Mosquera-vocal Nacional: Se abstiene

No se discute ningún asunto vario

El presidente nacional, no habiendo otro asunto que tratar, da por culminada la sesión ordinaria, siendo las 8:49 p.m., del miércoles 4 de enero de 2023, para constancia firman las personas que en ella han intervenido.

Elías Solís González
Presidente Nacional

Thalía Bernal
Secretaria Nacional